

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace pública Declaración Ambiental Estratégica de Innovación del PGOU, en t.m. de Cortes de Baza. (PP. 1453/2016).

Conforme a lo previsto en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Declaración Ambiental Estratégica, de 22 de abril de 2016, de la Innovación núm. 1 de Cortes de Baza, título III de las Normas Especiales para Suelo No Urbanizable (Expte. EIA: 1830/2015), en término municipal de Cortes de Baza (Granada). El contenido íntegro de la Declaración Ambiental Estratégica estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 14 de junio de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.